



Evaden Ayuntamientos contratar personas con discapacidad

Los de la zona norte del estado son los que concentran el mayor número de casos donde se niega la oportunidad de trabajar

Fernando Ulloa Pérez

Personas con discapacidad en Nayarit enfrentan obstáculos significativos para acceder a oportunidades de empleo en los ayuntamientos, enfrentando en ocasiones despidos injustificados y amenazas, según señalamientos recientes.

El diputado Ricardo Parra Tiznado ha destacado que pocos municipios en el estado ofrecen plazas laborales a individuos con alguna discapacidad. Incluso en los casos donde se concretan contrataciones, se han reportado despidos sin justificación, lo que sumerge a estas personas en prolongadas situaciones de desempleo y precariedad económica. Los ayuntamientos de la zona norte del estado son los que, de acuerdo con el legislador, concentran el mayor número de casos donde se les niega la oportunidad de trabajar.

El diputado Parra Tiznado explicó que, en ocasiones, tras ser despedidos, los trabajadores reciben amenazas que les impiden denunciar la situación. Ante este panorama, el Congreso del estado trabaja en iniciativas para que las denuncias de las personas con discapacidad sean atendidas de forma rápida y eficaz, a través de un proceso de conciliación que involucre a la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral.

Para lograrlo, se considera fundamental la designación de personal capacitado de manera exclusiva en las dependencias de conciliación y justicia laboral, que pueda atender específicamente a las personas con discapacidad. Esta medida busca garantizar un trato justo y oportuno, evitando que sus casos se demoren por meses.

PÁGINA 4A

Entra Bahía a grandes ligas... de inflación de vivienda

El mercado de la Riviera Nayarit consolida una fractura social donde el paraíso rinde fortunas a fondos de inversión y condena al destierro a los locales



Datos Meridiano/Jorge Enrique González

La franja costera de Nayarit opera hoy bajo una esquizofrenia económica. Tenemos dos realidades paralelas que, por diseño, jamás se tocan: de un lado, las

torres de cristal y el lujo que celebra una abundancia sin precedentes; del otro, miles de trabajadores que sostienen esa maquinaria pero terminan expulsados sistemáticamente de su propia tierra. Esta exclusión representa un muro financiero que no se puede

derrobar. Al cierre de 2025, el precio de la vivienda en la Riviera Nayarit escaló un 11.9 por ciento. Para los dueños del capital, es una victoria; para el empleado local, es simplemente un "no pasas". Es la moneda de siempre: una cara brilla, la otra está rayada.

PÁGINA 4A

Premian excelencia operativa en Grupo Álica

Colaboradores de Embotelladora Coca-Cola implementan proyectos de mejora industrial tras diplomado especializado



Olivia Orozco

Grupo Álica entregó reconocimientos a su personal operativo tras la conclusión

del Diplomado en Excelencia Operacional. Los colaboradores participantes desarrollaron e implementaron proyectos de optimización técnica

en sus respectivas áreas, logrando la detección y corrección de puntos críticos en los procesos de producción del conglomerado.

PÁGINA 4A

Secretario de acuerdos demanda ante justicia federal un cambio de adscripción

Según ha narrado el quejoso, se hizo caso omiso a petición de que se le asignara un lugar acorde a su discapacidad visual

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 4A

Te cuento un libro

Cercas, J. (2025). *El loco de Dios en el fin del mundo*. Random House. (5/6)

El autor consigue su entrevista privada con el pontífice a bordo de la aeronave oficial. La charla abandona la política para abordar el dogma de la resurrección y la promesa de la vida eterna

Para Meridiano, de Agencia Mer

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA.
Argumentos para engrosar. **Guillermo Aguirre.** FE DE ERRATAS. *La paz que no se compra.* **Mateo Ríos.** LUZ DE FONDO. *Prejuicios de silicio.* **Lucía Sanromán.**

PÁGINA 2A



Detectan 89 casos de tuberculosis

Autoridades sanitarias reportan incidencia de contagios y llaman a no ignorar síntomas persistentes

Olivia Orozco

Los registros oficiales de la Secretaría de Salud confirman la presencia activa de tuberculosis en la entidad durante el primer bimestre del año. La vigilancia epidemiológica detectó 89 casos en diversas modalidades, lo que mantiene en alerta a las unidades de medicina preventiva para contener la dispersión del bacilo.

PÁGINA 6A



Se registra el primer incendio forestal de la temporada en La Yesca

Diego Mendoza

De acuerdo con el Monitor de Tarjeta Diaria de Incendios, de la Conafor, se registró el primer incendio forestal de la temporada en el municipio de La Yesca, Nayarit

El siniestro se localiza en el predio conocido como *El Mirador*, según el reporte oficial, inició el pasado 3 de marzo. Hasta el momento, se reporta una afectación aproximada de 11 hectáreas.

Las autoridades mantienen seguimiento al incidente a través del sistema de monitoreo diario de incendios forestales. Sin embargo, hasta ahora no se han dado a conocer mayores detalles sobre las causas que originaron el fuego.

Este primer registro marca el inicio de la temporada de incendios forestales en la región, periodo en el que las condiciones climáticas y la sequedad de la vegetación suelen incrementar el riesgo de estos eventos.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Argumentos para engrosar

Cifras que desalientan, dice la doctora Beatriz Adriana Ruiz Huerta, secretaria de Salud, que, de cada 100 personas adultas, 70 son obesos, y que van a analizar las causas

Veo uno de los muchos videos que a diario salen en la plataforma de you tube, en donde se explica porque la población de México, en los años 60 y 70s, era delgada, con sus muy contadas excepciones desde luego.

En tal video muestran que, en esos años, poca gente era dueña de un vehículo por lo que el recorrido a los lugares de trabajo, a las escuelas, a los mercados y para visitar amigos o familias, era regularmente utilizando el servicio del transporte público y en no pocos casos, caminando.

La gente caminaba por necesidad, porque si bien es cierto que había taxis, la población cuidaba cada centavo de sus ingresos para lograr vivir una vida un tanto agradable y sin deudas.

Había otro factor: el económico, como ya dije antes, la población en general apenas estaba entrando a la era de los beneficios de una economía que los beneficiara con mejores trabajos, con mejores sueldos, en esa generación pocos tuvieron el privilegio de prepararse en universidades públicas, apenas despuntaba el auge de la facilidad de estudiar en las universidades, así que los trabajos eran muy valorados para quienes laboraban.

Pero sin duda el terreno más importante era el de la comida, al contar con menos recursos económicos y con menos facilidades para asistir a restaurantes de lujo, la población comía en casa, los oficinistas llevaban su lonchera con alimentos caseros, las familias salían de día de campo y llevaban hasta ollas de frijol, tacos, tortas y en general alimentos sin conservadores, para compartir en sus días de descanso.

Pero llegó el progreso o cuando menos una mejor economía para los mexicanos, y con esa bendición

también llegaron los excesos, y las maldiciones, los mexicanos empezaron a tener vehículos, de tal manera se facilitó esto que finalmente se tuvo que implementar en la ciudad de México el programa “hoy no funciona”, porque el aire se contaminó.

Aparejado a esta contaminación, vino el relax, la comodidad, el confort, la falta de esfuerzo para obtener lo necesario, así que se dejó de caminar, se dejó de comer cosas naturales y saludables, se dejó de preparar alimentos en casa para entrarle a la comida de la calle y finalmente esas facilidades cobraron su precio.

El precio no sólo fue en la ciudad de México, el precio por tanto confort se reparte en cada entidad del país, por ejemplo, antiier y en el marco del Día Mundial contra la Obesidad, la Secretaría de Salud de Nayarit, la doctora BEATRIZ ADRIANA RUIZ HUERTA, informó que

al menos 7 de cada 10 personas adultas y 4 de cada 10 niños viven con obesidad.

Este dato debería alertar a cualquier sociedad que se precie de amar a sus seres queridos, empecemos por considerar que de cada 100 adultos, y esto es considerando desde los 18 años en adelante, pues de acuerdo a la estadística dada a conocer por la titular de salud, estadística que obviamente debe tener un respaldo científico, de otra forma no la habría dado a conocer la doctora BEATRIZ ADRIANA RUIZ, pero sigamos, de cada 100 adultos, 70 son obesos, y como la secretaria de salud, les pide al personal de salud que sean sensibles y no llamen a los obesos gordos, entonces vamos a decir pues que de cada 100 personas, sólo 30 están en el peso normal que debe tener un ser humano y los otros 70, están “pasaditos de peso”, o están un

poco “grasientos”, o “hinchaditos”, aunque la verdad es que están gordos, aunque parece ser ahora una palabra ofensiva, y probablemente por tratar con palabras menos dolorosas a la realidad que viven cientos o miles de ciudadanos, sea parte del problema.

Así que la tarea es dura, quitar hábitos que se fueron haciendo por la posibilidad de los recursos económicos, ahora se tienen que invertir esos recursos económicos para darle reversa a estos hábitos.

Pero el asunto no para ahí con los puros adultos, ocurre que 4 de cada 10 niños de escuela, o sea infantes, también arrastran el problema de la obesidad, o sea que de cada 100 niños, 40 pequeños están un poco “pasaditos de peso”, “llenitos”, o “rechonchos”, pero no gordos, porque esto los ofende, así que sigamos dando buenas palabras en lugar de advertir de la cruda realidad, una realidad que la propia doctora advierte, y que consiste de acciones inmediatas para prevenir y tratar la obesidad y sus complicaciones como pueden ser enfermedades como la diabetes y los infartos ocasionados por venas llenas de grasa, en casos extremos.

Por ahora el gobierno realiza la capacitación PRONAM para el personal de salud, con el objetivo de prevenir las enfermedades crónico degenerativas en las que se incluye la obesidad.

La capacitación que recibió el personal de salud tiene como objetivo tratar con sensibilidad y de fondo el problema, evitando acciones de discriminación como llamar “gordo”, sino buscar la causa principal como la mala alimentación, falta de ejercicio, problemas hereditarios y hormonales..a ver cuántos obesos toman conciencia de su cuerpo y de su salud que es lo más importante...hasta mañana.

Fe de erratas

Mateo Ríos

La paz que no se compra

Debo iniciar este espacio con una honesta fe de erratas por mi ausencia en las últimas entregas de este tiempo de Cuaresma. Reconocer la propia fragilidad y la falta de constancia es el primer paso para hablar con la frente en alto desde el atrio; quien pretende guiar sin admitir sus tropiezos incurre en la soberbia de la perfección inexistente. Retomo el pulso de estas líneas justo cuando la vecindad con Jalisco nos devuelve una imagen cruda de nuestra vulnerabilidad. El estruendo de los operativos y los golpes a las estructuras del narcotráfico en el estado vecino han sembrado en Tepic y en todo Nayarit una sensación de inseguridad que se siente en las conversaciones de café y en el silencio de las carreteras.

Esta inquietud colectiva surge en un momento de contradicciones profundas, donde la mirada social está puesta en la logística de las vacaciones y en la lejana pero brillante expectativa del Mundial. Existe una desconexión evidente entre la realidad de la crisis regional y nuestra urgencia por el entretenimiento. Nos desvive planear el escape perfecto hacia la costa o el acceso a la gran fiesta deportiva, mientras ignoramos que la seguridad es un tejido que se rompe cuando la indiferencia se vuelve la norma. La errata que cometemos consiste en creer que la paz es un producto que el Estado debe entregarnos empaquetado, sin entender que la violencia externa es el reflejo de una descomposición que aceptamos en lo privado.

El registro de los antiguos profetas, particularmente en las visiones de Ezequiel, advierte sobre la futilidad de construir muros de lodo y cubrirlos con cal para ocultar las grietas. Nosotros actuamos de forma similar al intentar tapar la crisis de valores con eventos masivos y distracciones mediáticas. La Cuaresma nos invita a una reflexión más profunda que el simple miedo al entorno; nos exige examinar qué tanto hemos contribuido a la cultura de la ilegalidad con nuestras pequeñas omisiones diarias. La inseguridad se nutre de la falta de cohesión comunitaria y de la pérdida de la compasión, factores que ningún despliegue de fuerza puede restaurar por sí solo.

La sabiduría del Maestro de Galilea ofrece una guía contundente a través de la parábola de los dos constructores. Aquel que edificó sobre la arena vio su casa caer ante la primera tormenta, mientras que el que profundizó hasta la roca permaneció firme. Nuestra sociedad parece haber construido su sensación de

bienestar sobre la arena del consumo y el espectáculo. Ahora que los vientos del conflicto nacional-regional soplan con fuerza desde la frontera sur de nuestro estado, descubrimos que los cimientos de nuestra tranquilidad son delgados, muy delgados. La paz auténtica requiere una cimentación ética que soporte las sacudidas del entorno, una roca de integridad que se pica día tras día en el cumplimiento del deber y el respeto al prójimo.

Resulta necesario desviar la atención de los titulares de violencia para enfocarla en la reconstrucción del hogar. La crisis de seguridad nos revela que hemos descuidado la formación de las conciencias y el fortalecimiento de la familia como núcleo de resistencia civil. El miedo que sentimos hoy ante el avance de la criminalidad debe transformarse en una urgencia de justicia y en un compromiso por sanar las heridas sociales que permiten que el mal prospere. La fe de erratas de este viernes nos pide admitir que somos una sociedad que prefiere ignorar la tormenta mientras el televisor esté encendido, una actitud que sólo acelera el colapso de nuestras instituciones y de nuestra convivencia.

La Cuaresma constituye el tiempo ideal para realizar esta auditoría del espíritu. Se lee en la tradición judeocristiana que el desierto es el lugar donde se caen las máscaras y queda lo esencial. En este momento de incertidumbre para la región, el desierto nos alcanza en la forma de una crisis que obliga a preguntarnos qué tipo de ciudadanos estamos formando. El verdadero descanso de las vacaciones y la alegría del deporte tienen sentido si existe una base de paz real y duradera. No es suficiente con desear que el conflicto no cruce nuestras fronteras; es indispensable trabajar para que la violencia no encuentre tierra fértil en nuestros corazones ni en nuestras calles.

Al cerrar esta jornada, la invitación desde el atrio es a recuperar la vigilancia interna. La seguridad que tanto anhelamos se construye en la honestidad de los negocios, en la educación de los hijos y en la solidaridad con el que sufre. La mancha de la ceniza que recibimos hace semanas nos recordaba nuestra finitud, pero también nuestra capacidad de transformación. Que la preocupación por el entorno nos impulse a una acción coherente y valiente dentro de nuestra propia esfera de influencia. Sólo así podremos aspirar a una paz que supere el ruido de las balas y la fragilidad de nuestras distracciones, convirtiéndonos en artesanos de un país que sepa proteger su esperanza.

Luz de fondo

Lucía Sanromán

Prejuicios de silicio



los escombros del pasado.

Los antiguos griegos acudían al oráculo de Delfos para conocer su destino. Confiaban ciegamente en los vapores que inspiraban a la pitonisa. Nuestra era reemplazó el mármol del templo por servidores refrigerados, pero la fe en el dictamen permanece intacta. Creemos en la pureza de los números. Asumimos la imparcialidad de la tecnología. La máquina procesa datos, cruza variables y arroja una verdad matemática. Esa presunta neutralidad digital esconde una trampa. La inteligencia artificial aprende de nuestras huellas. Devora siglos de registros históricos, asimila nuestros prejuicios y los convierte en reglas inquebrantables.

El sesgo de género habita en la arquitectura de la base de datos. Al revisar cien años de historia financiera, el sistema encuentra un panorama desolador. Los hombres acumularon el patrimonio. Los hombres firmaron las escrituras. Los hombres obtuvieron las líneas de crédito corporativas. Las mujeres, relegadas históricamente al trabajo doméstico o a la economía sumergida, carecen de ese rastro documental robusto. Al pedir un préstamo hoy, el algoritmo las evalúa con la métrica del siglo pasado.

La computadora asume el machismo estructural como una simple evaluación de riesgo. Penaliza la condición biológica.

El diario *El País* reveló la magnitud de esta grieta en México. El reportaje detalla cómo las grandes firmas financieras detectaron la falla sistémica en sus modelos de inteligencia artificial. Los bancos observaron el rechazo automático a perfiles femeninos viables. Los desarrolladores admitieron el problema de origen. Un algoritmo entrenado con datos históricos discriminatorios produce decisiones discriminatorias. Ahora, el sector financiero mexicano intenta reparar el daño. Entrenan a sus sistemas con un objetivo claro: cerrar la brecha de género.

La tarea técnica exige reescribir la memoria de la máquina. Los programadores intervienen el código base. Obligan al sistema a ignorar el peso estadístico que favorece a los hombres por inercia histórica. Modifican las variables de aprobación. Crean simulaciones donde la equidad existe, forzando a la inteligencia artificial a juzgar bajo reglas nuevas. Buscan aislar el talento empresarial femenino del castigo histórico que representa

carecer de propiedades a su nombre desde hace tres generaciones. Los ingenieros intentan enseñarle empatía financiera a un procesador de silicio.

La realidad en las calles avanza a otro ritmo. Las mujeres que sostienen la economía local, las dueñas de las fondas, las comerciantes, las fundadoras de pequeñas empresas, operan al margen de esta sofisticación cibernética. Trabajan jornadas extenuantes. Mantienen a flote hogares enteros. Administran la escasez con una precisión imposible de calcular para un algoritmo. Su historial crediticio real está escrito en cuadernos de espiral, en la confianza de sus proveedores, en su clientela fija. Ese ecosistema de sobrevivencia y honorabilidad resulta invisible para la inteligencia artificial tradicional.

Reparar el código exige talento matemático y meses de ajustes técnicos. Reparar la sociedad demanda otro tipo de esfuerzo. Las barreras persisten más allá de la pantalla del banco. La falta de guarderías, la brecha salarial, el trabajo de cuidados no remunerado limitan el desarrollo. Las financieras ajustan sus parámetros para otorgar más tarjetas, pero el entorno hostil para la mujer emprendedora sigue intacto. El parche digital alivia un síntoma financiero. Deja expuesta la enfermedad de origen.

El esfuerzo del sector financiero documentado por la prensa española marca un precedente necesario. Demuestra la falibilidad de la tecnología. Confirma la obligación de auditar a los oráculos modernos. La inteligencia artificial carece de malicia, pero replica nuestras bajezas con una eficiencia aterradora. Corregir el machismo algorítmico evita condenar el futuro de miles de mujeres a repetir la marginación de sus abuelas.

La mujer sale de la sucursal bancaria con su carpeta de plástico bajo el brazo. El sol del mediodía golpea el asfalto. Caminará de regreso a su negocio. Buscará financiamiento en otra parte, pagará intereses usureros o ahorrará moneda tras moneda en una caja de zapatos. Ignora los ajustes éticos en los servidores corporativos. Ella sólo sobrevive. La paradoja resulta aplastante. Modificar la moral de una supercomputadora toma unas cuantas líneas de código. Cambiar la suerte de las mujeres en el mundo físico tardará generaciones.

Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.

No. 14,093 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.

Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.

Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitron No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves. C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específicos de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Estrenan mejoras en preescolar de Tepic para proteger a estudiantes

Mejoras en preescolar de Tepic ofrecen espacios seguros para niñas y niños, resguardándolos del sol y la lluvia

Redacción

Niñas y niños del preescolar Promotoras Sociales en Tepic ahora cuentan con instalaciones mejoradas, lo que les permite realizar sus actividades protegidos del sol y la lluvia. Las obras recientes incluyeron la construcción de un muro perimetral, la instalación de piso nuevo

y la edificación de un domo en la plaza cívica del plantel.

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, supervisó las mejoras y dialogó con madres y padres de familia, así como con el personal docente. Las adecuaciones al preescolar buscan garantizar un entorno más seguro y funcional para la comunidad educativa.



Llega *Sinfonía del Mar* a la Cruz de Huanacaxtle

Este encuentro artístico, impulsado por la Secretaría de Turismo del estado, tiene como objetivo acercar la cultura a la ciudadanía mediante espectáculos en un entorno natural privilegiado

Redacción

El anfiteatro de la Marina de la Cruz de Huanacaxtle,

en Bahía de Banderas, será la sede de “Sinfonía del Mar”, un evento cultural gratuito que ofrecerá presentaciones musicales y dancísticas para familias



nayaritas y visitantes los días 7 y 8 de marzo.

Este encuentro artístico, impulsado por la Secretaría de Turismo del estado, tiene como objetivo acercar la cultura a la ciudadanía mediante espectáculos en un entorno natural privilegiado. El océano Pacífico se convertirá en el escenario ideal para disfrutar del talento artístico y promover la convivencia familiar.

Durante dos días, el público podrá disfrutar de una programación variada que incluye música sinfónica, jazz y danza folclórica. Contará con la participación de agrupaciones y artistas que ofrecerán espectáculos diseñados para todas las edades.

La cartelera oficial es la siguiente:
Sábado 7 de marzo
5:00 pm — 6:00 pm: Banda Sinfónica del Estado de Nayarit.
6:00 pm — 7:00 pm: Compañía Mexicana Danzares.
Domingo 8 de marzo
4:00 pm — 5:00 pm: Solar Jazz.
5:00 pm — 6:00 pm: Expresso95.

6:00 pm — 7:00 pm: Paty Maciel.

La entrada a todos los eventos será gratuita, en una iniciativa que busca seguir acercando la cultura a la gente y crear espacios para el disfrute del talento artístico.

Ofrece el DIF servicios de spa a mujeres adultas mayores

La actividad tuvo lugar en el Centro de Capacitación CECAP y en el ICATEN, brindando a las participantes un espacio de cuidado y esparcimiento



Redacción

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Sistema DIF Nayarit organizó una jornada de bienestar dedicada a mujeres adultas mayores, donde se ofrecieron diversos servicios de spa. La actividad tuvo lugar en el Centro de Capacitación CECAP y en el ICATEN, brindando a las participantes un espacio de cuidado y esparcimiento.

Durante la iniciativa, las mujeres beneficiadas disfrutaron de masajes, cortes de cabello, manicure, pedicure, aplicación de uñas y pestañas, así como arreglo de cejas, entre otros tratamientos. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, convivió con las participantes, reafirmando el enfoque de estas acciones en promover el bienestar físico y emocional de las mujeres nayaritas.

En riesgo camarón local por contrabando extranjero

Productores de Santiago Ixcuintla reportan caída de precios y falta de mercado nacional

David Silva

La comercialización del camarón en Nayarit enfrenta una crisis operativa debido al ingreso masivo de producto procedente de Ecuador al mercado nacional. El sector acuícola del estado, con especial énfasis en las granjas del noroeste del país, sostiene que la presencia de este crustáceo extranjero ha saturado los canales de venta, provocando un desplome en el valor de la producción local.

El almacenamiento de miles de toneladas de producto en congeladoras regionales compromete la solvencia de las cooperativas nayaritas. Esta situación, señaló Carlos Urías Espinoza, presidente del Consejo Nacional de Productores Acuícolas de Camarón, amenaza la viabilidad económica de las familias que dependen directamente de la cosecha en los esteros y granjas del Pacífico.

Las movilizaciones registradas ante la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca evidenciaron la urgencia de frenar el desplazamiento de la oferta estatal. Los acuicultores denuncian que la mercancía importada o de contrabando llega a los centros de consumo sin mecanismos de identificación que permitan al comprador elegir la producción de origen mexicano.

El impacto financiero alcanza niveles críticos en zonas de alta productividad como Las Haciendas, en el municipio de Santiago Ixcuintla. El monitoreo de las áreas de cultivo permite confirmar que el bajo precio del camarón importado impide recuperar los costos de inversión realizados por los productores locales durante el actual ciclo de cosecha.

La vigencia del conflicto diplomático entre México y Ecuador desde abril de 2024 añade una contradicción técnica al flujo de mercancías detectado por el sector. Los registros de las organizaciones de productores indican que, a pesar de la suspensión de relaciones, el camarón sudamericano mantiene una presencia constante en los principales puntos de distribución del país.



Rinde director de UACBI primer informe de actividades universitarias

La unidad universitaria detalló progresos en responsabilidad social, innovación e infraestructura sostenible en beneficio del estudiantado y sociedad nayarita

Redacción

Los avances en la oferta educativa y el desarrollo profesional de la comunidad universitaria fueron presentados ayer durante el primer informe de actividades de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías (UACBI) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Pedro Ulises Bautista Rosales, director interino de la UACBI, detalló en su exposición los retos superados, las actualizaciones implementadas y las estrategias futuras para el fortalecimiento de la institución.

Durante el evento, Margarete Moeller Porraz, secretaria general de la UAN, en representación de la rectora Norma Liliana Galván Meza, reconoció la labor y el compromiso del director de la UACBI. Subrayó que la unidad académica progresa en el desarrollo de sus programas, con estrategias que contribuyen al avance de Nayarit y el país.

La secretaria general enfatizó que la administración central brinda “todo el acompañamiento” para el desarrollo del potencial de la UACBI, asegurando que las acciones realizadas benefician la formación integral del estudiantado y de la sociedad nayarita.

El informe de Pedro Ulises Bautista se estructuró



en cinco ejes estratégicos: responsabilidad social universitaria; innovación social, investigación y participación social; formación profesional integral para la ciudadanía; infraestructura universitaria sostenible; y gestión responsable y buen gobierno. El director añadió que, en este periodo, se alcanzaron metas significativas, se implementaron actualizaciones y se definieron estrategias para fortalecer el desarrollo profesional

y mejorar la oferta educativa de la UACBI.

Finalmente, el director agradeció el respaldo de la administración central, así como al personal docente, administrativo y manual por su contribución a la excelencia educativa y a la creación de espacios dignos y saludables en la unidad académica. Hizo especial mención a la comunidad estudiantil, a quienes consideró la razón fundamental de la casa de estudios nayarita.

Entra Bahía a grandes ligas... de inflación de vivienda

El mercado de la Riviera Nayarit consolida una fractura social donde el paraíso rinde fortunas a fondos de inversión y condena al destierro a los locales

Datos Meridiano/Jorge Enrique González

La franja costera de Nayarit opera hoy bajo una esquizofrenia económica. Tenemos dos realidades paralelas que, por diseño, jamás se tocan: de un lado, las torres de cristal y el lujo que celebra una abundancia sin precedentes; del otro, miles de trabajadores que sostienen esa maquinaria pero terminan expulsados sistemáticamente de su propia tierra. Esta exclusión representa un muro financiero que no se puede derrobar. Al cierre de 2025, el precio de la vivienda en la Riviera Nayarit escaló un 11.9 por ciento. Para los dueños del capital, es una victoria; para el empleado local, es simplemente un “no pasas”. Es la moneda de siempre: una cara brilla, la otra está rayada.

Pensemos en alguien con un puesto de mando medio, un gerente de piso en la zona hotelera que gane, digamos, 20 mil pesos mensuales. En cualquier otro estado, esa cifra sugiere estabilidad. Pero en Bahía de Banderas, ese cheque se pulveriza al contacto con el mercado inmobiliario. La regla dicta que el gasto en vivienda debe mantenerse por debajo de un tercio del sueldo. Para este gerente, su techo son

siete mil pesos al mes. Con eso, en la costa, difícilmente alcanza para el enganche de un sueño. Al final, el mercado le receta un rotundo “¡lástima, Margarito!” y lo borra de la jugada patrimonial. O Margarita, que para el caso es lo mismo.

Los números de la Sociedad Hipotecaria Federal* resultan brutales. Una casa promedio en Nayarit ya ronda los 2 millones 221 mil pesos. Pero Bahía de Banderas juega en otra liga, una franja donde los precios de entrada están por las nubes. Incluso la vivienda “mediana”, esa que divide al mercado exactamente por la mitad, cuesta casi un millón y medio de pesos. El banco exige ingresos superiores a los 40 mil pesos mensuales para autorizar un crédito por esa cantidad. La aritmética básica dicta sentencia: el trabajador local queda fuera de su propio municipio.

Este encarecimiento del 11.9 por ciento confirma una tendencia irreversible. Bahía abandonó la competencia con los mercados vecinos para codearse con los gigantes. Estamos apenas un escalón debajo de Quintana Roo y Los Cabos, los monarcas de la inflación inmobiliaria. Es el tercer bloque de mayor costo en el país. El municipio nayarita construye ahora para

el capital extranjero que busca una bóveda de alta rentabilidad y bajo riesgo. Hemos pasado a las grandes ligas de las casas caras, con la exclusión de los nuestros como precio de entrada.

La consecuencia de este festín de plusvalía es el desplazamiento forzado. La gente sobrevive donde puede. Miles de familias cruzan diariamente la frontera con Jalisco buscando alquileres que permitan llevar comida a la mesa, asumiendo el costo del transporte y el desgaste físico. Ven el río Ameca dos veces al día, de ida y vuelta, de la casa-dormitorio al paraíso ajeno. Es un mundo bello, sí, pero dividido: uno para los que compran y otro para los que, como el chinito, nomás se quedan mirando desde la periferia. Así se entra a las grandes ligas, aunque no todos tengan invitación.

* La Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) es una institución de la banca de desarrollo que regula y fomenta el mercado inmobiliario en México. Es la fuente oficial más confiable porque emite el índice SHF, el cual mide el precio real de la vivienda basado en avalúos técnicos, eliminando la especulación comercial para ofrecer datos precisos sobre la inflación del sector.

Premian excelencia operativa en Grupo Álica

Colaboradores de Embotelladora Coca-Cola implementan proyectos de mejora industrial tras diplomado especializado

Olivia Orozco

Grupo Álica entregó reconocimientos a su personal operativo tras la conclusión del Diplomado en Excelencia Operacional. Los colaboradores participantes desarrollaron e implementaron proyectos de optimización técnica en sus respectivas áreas, logrando la detección y corrección de puntos críticos en los procesos de producción del conglomerado.

La capacitación técnica permitió el uso de metodologías para la identificación de fallas y la mejora de los sistemas operativos dentro de la planta. “En mi caso, trabajé en la tasa de calidad, enfocándose en la reducción del rechazo del producto terminado, lo que a su vez ayuda a aumentar la tasa de calidad”, explicó Edgar Manuel González Quezada, coordinador de alimentos del Grupo Embotellador Nayar.

El reconocimiento al segundo lugar del certamen interno validó meses de trabajo dedicados al diseño de soluciones para la

eficiencia manufacturera. El cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del curso representa un avance en la profesionalización de los mandos medios, quienes ahora poseen capacidades de respuesta ante incidencias complejas en la línea de embotellado.

La empresa mantiene una política de desarrollo de personal que busca fortalecer el crecimiento profesional de sus ingenieros y técnicos. El aprovechamiento de estas experiencias educativas, según los registros de la coordinación, aporta valor curricular y operativo que trasciende la labor cotidiana dentro de la organización, fomentando una cultura de mejora continua.

El impacto de estas iniciativas se refleja en la cohesión de los equipos de trabajo y el sentido de pertenencia a la estructura corporativa. La implementación de los proyectos de excelencia operativa asegura que la compañía mantenga estándares competitivos en el mercado nacional mediante la innovación aplicada por su propio capital humano.

Secretario de acuerdos demanda ante justicia federal un cambio de adscripción

Según ha narrado el quejoso, se hizo caso omiso a petición de que se le asignara un lugar acorde a su discapacidad visual

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un secretario de acuerdos del Poder Judicial del Estado de Nayarit solicitó el amparo y protección de la justicia federal, a raíz de que el Órgano de Administración Judicial (OAJ) lo asignó como tal en el Juzgado Mixto de Puente de Camotlán, en el municipio serrano de La Yesca.

Según se ha narrado a un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic, en varias fechas el quejoso dirigió escritos a quienes conforman el Órgano de Administración Judicial para hacerles saber que tiene una discapacidad visual, por lo que planteó un cambio de adscripción acorde a la misma, lo que considera que fue pasada por alto al designarlo como secretario de acuerdos en Puente de Camotlán, a donde resulta prácticamente improbable ir y venir diario desde la capital del estado.

De acuerdo con la demanda de amparo, igualmente hubo una omisión de darle respuesta a sus escritos.

Sin embargo, el Juzgado de Distrito negó a la parte quejosa la suspensión provisional respecto a los actos reclamados porque les reviste el carácter de consumados; es decir, de hacerlo equivaldría darles efectos restitutorios, lo que en todo caso será materia de estudio de fondo cuando se dicte la sentencia definitiva.

En el mismo sentido se pronunció sobre los actos omisivos respecto a que no se ha dado la debida respuesta a sus escritos, siendo improcedente conceder la suspensión provisional.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Evaden Ayuntamientos contratar personas con discapacidad

Los de la zona norte del estado son los que concentran el mayor número de casos donde se les niega la oportunidad de trabajar

Fernando Ulloa Pérez

Personas con discapacidad en Nayarit enfrentan obstáculos significativos para acceder a oportunidades de empleo en los ayuntamientos, enfrentando en ocasiones despidos injustificados y amenazas, según señalamientos recientes.

El diputado Ricardo Parra Tiznado ha destacado que pocos municipios en el estado ofrecen plazas laborales a individuos con alguna discapacidad. Incluso en los casos donde se concretan contrataciones, se han reportado

despidos sin justificación, lo que sumerge a estas personas en prolongadas situaciones de desempleo y precariedad económica. Los ayuntamientos de la zona norte del estado son los que, de acuerdo con el legislador, concentran el mayor número de casos donde se les niega la oportunidad de trabajar.

El diputado Parra Tiznado explicó que, en ocasiones, tras ser despedidos, los trabajadores reciben amenazas que les impiden denunciar la situación. Ante este panorama, el Congreso del estado trabaja en iniciativas para que

las denuncias de las personas con discapacidad sean atendidas de forma rápida y eficaz, a través de un proceso de conciliación que involucre a la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral.

Para lograrlo, se considera fundamental la designación de personal capacitado de manera exclusiva en las dependencias de conciliación y justicia laboral, que pueda atender específicamente a las personas con discapacidad. Esta medida busca garantizar un trato justo y oportuno, evitando que sus casos se demoren por meses.



XXXIV LEGISLATURA

3 LEYES IMPORTANTES DEL PERIODO

Agosto-Diciembre 2025

Ley que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías de Comunicación Terrestre del Estado de Nayarit

Ley de Ingresos del Estado y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2026

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit

◆◆◆◆◆◆◆◆

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

◆◆◆◆◆◆◆◆

EDICTOS

EXP. 636/2025

Zaria Yadira Nolasco Nolasco Demandada.

En cumplimiento al acuerdo dictado el seis de febrero del presente año, por este conducto, al ignorar su domicilio, comunico a usted que, dentro de la **Vía de Controversias del Orden Familiar (Pérdida de Patria potestad)**, expediente número **636/2025**, promovido por **CYNTHIA JOSELINE RODRÍGUEZ RAMÍREZ** en calidad de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit, recayó un acuerdo en fecha **veintiocho de noviembre del año dos mil veinticinco**, mediante el cual se admitió la demanda que presentó **CYNTHIA JOSELINE RODRÍGUEZ RAMÍREZ** en calidad de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit, en contra de **Zaria Yadira Nolasco Nolasco**, de quien reclama **la pérdida de la patria potestad, la guarda y custodia provisional y en su caso definitiva** del niño de identidad reservada identificado con iniciales **R.E.N.N**, por tanto, de conformidad con el artículo 508 B del Código de Procedimientos Civiles, se ordena **notificar y emplazar** a la demandada **Zaria Yadira Nolasco Nolasco**, para que dentro del plazo legal de **cinco días** produzca su contestación.

Apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestando en sentido afirmativo y aceptando lo contenido en la demanda. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit, a seis de febrero de 2026.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Integral de Familia de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado, con residencia en esta ciudad.

Lic. Teresa de Jesús Gutiérrez Ballesteros.

Publíquese por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y Otro medio de comunicación con mayor circulación en el Estado a elección de la promovente.



Atienden incendios diarios de pastizales

Protección Ciudadana reporta control de siniestros urbanos y rurales mediante brechas cortafuego

Gustavo Vargas

La Dirección de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit mantiene un monitoreo constante sobre la quema de pastizales en zonas urbanas y rurales. La incidencia de estos siniestros promedia de uno a dos reportes diarios, los cuales son atendidos por las bases regionales y estatales distribuidas en los diversos municipios de la entidad.

El personal de la Comisión Forestal de Nayarit y de Desarrollo Sustentable realiza labores preventivas mediante la creación de líneas negras en áreas estratégicas.

Estas guardarrayas, explicó Héctor Pedro Núñez, director de la corporación, funcionan como barreras de control en el Cerro de San Juan para evitar eventos de consecuencias catastróficas.

La temporada actual carece de registros de incendios forestales de gran magnitud que pongan en riesgo la integridad de la población. El despliegue de las unidades operativas ocurre de manera puntual ante cualquier conato de fuego en terrenos baldíos, impidiendo que las llamas alcancen proporciones delicadas.

La intervención conjunta de brigadas rurales y municipales

refuerza la capacidad de respuesta ante siniestros de mayor extensión. Esta coordinación institucional, según los registros de Protección Ciudadana, permite la movilización inmediata de recursos técnicos y humanos cuando la naturaleza del terreno exige un esfuerzo especializado.

El escenario preventivo se mantiene como la prioridad para el cuerpo de bomberos durante los meses de estiaje. La vigilancia permanente en los sectores de mayor riesgo garantiza que la atención de los reportes diarios de maleza y desperdicios no escale a una emergencia de nivel estatal.

Urge frenar violencia contra menores

Fiscalía General advierte alta incidencia de abuso sexual y maltrato en entornos familiares

Oliva Orozco

La Fiscalía General del Estado mantiene una vigilancia estricta sobre los delitos cometidos contra la niñez en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña. Las autoridades judiciales reportaron que la incidencia de agresiones dentro del núcleo doméstico representa una de las mayores preocupaciones para la seguridad pública en la entidad.

La solicitud de órdenes de

aprehensión por abuso sexual o violación alcanza un promedio de diez casos por semana. Este volumen de mandamientos judiciales, detalló Elvia Ludmila Heredia Verdugo, titular de la institución, se procesa de manera inmediata tras la recepción de la denuncia para garantizar la ejecución de capturas en el menor tiempo posible.

La recurrencia de agresiones por parte de padrastros y familiares directos complica los procesos de reparación del daño.

En casos recientes, la fiscalía rechazó acuerdos abreviados por considerar insuficientes los montos económicos propuestos, exigiendo cifras que correspondan a la dignidad de las víctimas y a la gravedad de los hechos.

El abandono materno tras conocerse las agresiones y la explotación de menores por sus propios padres son escenarios vigentes en los tribunales locales. Estos expedientes, según los registros de la dependencia, demandan una integración jurídica compleja debido a la vulnerabilidad extrema de los niños involucrados en redes de comercialización familiar.

La estrategia actual de la fiscalía elimina las salidas alternas para los agresores, obligándolos a enfrentar juicios o procedimientos abreviados con sentencia. La erradicación de la violencia emocional y verbal es el objetivo final para romper la normalización del maltrato que persiste en diversos sectores de la sociedad nayarita.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



LLAMADO CIUDADANO

Recomendaciones para prevenir fraudes bancarios

Ante las próximas fechas decembrinas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana exhorta a la población a extremar precauciones al realizar transacciones en cajeros automáticos o sucursales bancarias para evitar ser víctima de algún delito.

Siga estas recomendaciones para proteger su patrimonio:



No acepte ayuda de desconocidos: En caso de requerir asistencia, solicítela únicamente al personal autorizado de la institución bancaria.



Verifique su tarjeta: Asegúrese de que la tarjeta que retira del cajero sea la misma que ingresó, evitando intercambios fraudulentos.



Mantenga su clave confidencial: Nunca comparta su NIP con nadie y cúbralo al ingresarlo en el cajero automático.



Reporte actividades sospechosas: Si observa personas con comportamiento extraño cerca de cajeros o bancos, comuníquelo de inmediato a la línea de emergencias 911.

El compromiso del Gobierno de Nayarit es velar por la seguridad de la ciudadanía, trabajando juntos por un entorno más seguro.

#SePuedePrevenir



Conmemoran legisladores nayaritas la lucha femenina por igualdad

La diputada Joselyn Fernández Molina subrayó que, a pesar de los avances significativos logrados para proteger la integridad física de las mujeres, la labor en esta materia aún no concluye

Fernando Ulloa Pérez

La actual legislatura de

Nayarit ha impulsado y aprobado diversas reformas con el objetivo de beneficiar

y empoderar a las mujeres en la entidad, en el contexto de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Esta fecha se recuerda a nivel mundial por la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos humanos.

La diputada Joselyn Fernández Molina subrayó que, a pesar de los avances significativos logrados para proteger la integridad física de las mujeres, la labor en esta materia aún no concluye.

Fernández Molina también enfatizó que las modificaciones legislativas son una herramienta crucial para construir una sociedad más justa e inclusiva para las futuras generaciones de mujeres en el país.



Definen arte *drag* como expresión y resistencia

Artistas locales proponen integrar sus propuestas estéticas a la cotidianidad nayarita

Luis Hernández

El Congreso del Estado fue sede del conversatorio sobre la presencia de las nuevas expresiones artísticas en la entidad. Durante el encuentro, los participantes establecieron que su práctica constituye una forma de manifestación creativa independiente de la identidad de género.

El *drag*, por su naturaleza, representa una protesta constante ante el entorno, explicó la artista Sissy Hera. Esta disciplina incorpora elementos de picardía y goce estético sin objetivos orientados a la agresión o la sexualización del contenido presentado en los foros públicos.

La resiliencia y la resistencia definen la trayectoria de quienes ejercen este oficio frente a los estigmas sociales. El discurso de

las invitadas enfatizó que el trabajo escénico busca superar las percepciones que vinculan la actividad exclusivamente con la mofa o el contenido para adultos.

El motivo central de esta disciplina consiste en que el espectador abandone prejuicios externos para conectar con la fantasía proyectada. Esta perspectiva sobre el impacto emocional en el público fue avalada por la ejecutante Nayla Downs durante su intervención en el recinto legislativo.

La comunidad busca la normalización de su presencia en los espacios comunes de Nayarit a través de una agenda visible. La transición hacia una apreciación artística diurna y nocturna permitiría desplazar los tabúes actuales mediante la exposición constante de su trabajo plástico y performativo.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



PINSA
Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit



Refuerzan protección a mujeres víctimas de violencia

La falta de solvencia económica y el vínculo emocional con el agresor son factores clave que impiden a muchas mujeres denunciar la violencia de la que son objeto, señaló la diputada Marisol Sánchez Navarro



Fernando Ulloa Pérez

Diputados locales de Nayarit han hecho un llamado a las mujeres víctimas de violencia para que denuncien a sus agresores, destacando las barreras como la dependencia económica y los lazos afectivos, mientras enfatizan las protecciones legales vigentes en el estado. La falta de solvencia económica y el vínculo

emocional con el agresor son factores clave que impiden a muchas mujeres denunciar la violencia de la que son objeto, señaló la diputada Marisol Sánchez Navarro. Desde la legislación, se ha hecho un llamado a las mujeres a presentar denuncias ante los primeros indicios de violencia. Se reconoce que la negación de la conducta violenta o los lazos afectivos pueden obstaculizar la toma de decisiones cruciales para su bienestar. El mensaje es claro: atreverse a denunciar antes de que las agresiones escalen y pongan en riesgo sus vidas. Se enfatiza que las mujeres nayaritas están protegidas por las leyes y por las autoridades, animándolas a actuar sin temor. Durante la actual administración estatal, se ha afirmado que las agresiones contra mujeres y menores de edad son castigadas de manera ejemplar, asegurando que ya no existe influyentismo en la aplicación de la justicia.

Adicionalmente, la Fiscalía General del Estado está actuando con celeridad para obligar a los padres a cumplir con sus obligaciones de pensión alimenticia en favor de los menores. La invitación a no permitir maltratos ni humillaciones subraya un momento de cambio y empoderamiento para las mujeres.

Lidera Karina Pérez red de científicas

Investigadora de origen mazateco impulsa el desarrollo sustentable y la consolidación de mujeres en la ciencia

Doreida Zúñiga

La curiosidad por el entorno natural durante la infancia definió la trayectoria profesional de Karina Pérez Robles. Su camino hacia la investigación científica requirió el traslado desde su comunidad de origen en la región mazateca de Oaxaca hacia centros urbanos para completar su formación académica bajo el respaldo de su núcleo familiar. El primer financiamiento internacional para sus proyectos ocurrió en 2004 mediante un fondo de Naciones Unidas por 18 millones. Esta iniciativa, explicó la investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, se centró en la promoción del desarrollo sustentable para pueblos originarios y comunidades rurales en el Valle de México. La labor científica en campo implicó superar prejuicios sobre las capacidades de las mujeres en entornos agrícolas. El origen rural de la doctora

facilitó su integración con campesinos y grupos indígenas, transformando su identidad nativa en una herramienta técnica para la ejecución de protocolos de observación y recolección de datos. La consolidación de liderazgos femeninos en la academia es ahora el objetivo central de la Red de Mujeres Científicas Nayaritas. Esta organización, bajo la coordinación de Pérez Robles, establece mecanismos de acompañamiento para que investigadoras con trayectoria y estudiantes logren sus metas dentro del sistema científico nacional. La participación de las mujeres en la ciencia fortalece la soberanía tecnológica del estado en el marco de las conmemoraciones de marzo. El impulso a las nuevas generaciones de niñas interesadas en disciplinas experimentales constituye la prioridad para cerrar las brechas de género en los laboratorios y estaciones de campo locales.

Buscan formar nuevos lectores

Encuentro estatal de mediadores define estrategias de fomento literario y cultura de paz

Olivia Orozco

El programa nacional Salas de Lectura tiene como objetivo principal la formación de nuevos lectores y el libre acceso al libro en espacios ciudadanos. Durante el encuentro estatal desarrollado en el Museo de los Cinco Pueblos, los mediadores nayaritas establecieron una ruta de trabajo orientada a consolidar comunidades lectoras mediante el servicio voluntario y gratuito. La jornada permitió el intercambio de experiencias entre fundadoras del programa y nuevos promotores de municipios como San Blas y Santiago Ixcuintla. Los participantes instalaron mesas de trabajo enfocadas en la atención a infancias y juventudes, detalló Jorge Luis López Martínez, responsable de Promoción y Fomento a la Lectura, con la meta de fortalecer el tejido social desde los recintos bibliotecarios. La capacitación técnica de los voluntarios incluye el uso de la técnica japonesa Kamishibai

para la narración de cuentos y el desarrollo de expresión corporal. Estos talleres, coordinados por Sofía Trejo Orozco desde el nivel federal, buscan dotar a los mediadores de herramientas creativas para atraer al público que actualmente carece de hábitos de consumo literario. La profesionalización del sector registra un avance significativo con la inscripción de 40 aspirantes al diplomado en mediación lectora que iniciará el próximo 8 de abril. Este proceso formativo asegura que los encargados de las salas cuenten con el respaldo teórico necesario para guiar los círculos de lectura en sus localidades, según los registros de la coordinación estatal. El encuentro reafirma el compromiso de las autoridades por descentralizar la oferta cultural y llevar los acervos bibliográficos a las zonas de mayor vulnerabilidad. El fomento a la lectura se establece como un eje preventivo que promueve el diálogo y el pensamiento crítico en todos los sectores de la población nayarita.

Detectan 89 casos de tuberculosis

Autoridades sanitarias reportan incidencia de contagios y llaman a no ignorar síntomas persistentes



Oliva Orozco

Los registros oficiales de la Secretaría de Salud confirman la presencia activa de tuberculosis en la entidad durante el primer bimestre del año. La vigilancia epidemiológica detectó 89 casos en diversas modalidades, lo que mantiene en alerta a las unidades de medicina preventiva para contener la dispersión del bacilo. La plataforma estatal cerró el ciclo anterior con un total de 510 diagnósticos, informó Beatriz Adriana Ruíz Huerta, titular de la dependencia. El protocolo clínico exige que cualquier persona con tos y flemas por más de 15 días, pérdida de peso o fiebre acuda a realizarse exámenes gratuitos en el sector público. La transmisión del padecimiento ocurre mediante las gotas de saliva expulsadas al hablar o toser por individuos infectados. El

uso de cubrebocas representa la medida de contención primaria para sospechosos, debido al alto potencial de contagio que caracteriza a esta enfermedad respiratoria en entornos cerrados. El grupo poblacional de 15 a 24 años registra la mayor afectación en las estadísticas recientes. La falta de vacunación BCG en menores expuestos a enfermos crónicos incrementa el riesgo de desarrollar tuberculosis meníngea, considerada la variante más severa del padecimiento por las autoridades sanitarias. El Laboratorio Estatal de Salud Pública incorporó un equipo GeneXpert de 10 colores para agilizar los diagnósticos. Esta tecnología permite identificar la micobacteria y su sensibilidad a los fármacos, lo cual optimiza la asignación de tratamientos específicos según los reportes técnicos del Gobierno del Estado.



E D I C T O.

MYRIAM DENNISE CONTRERAS RAMIREZ.
Se ignora su domicilio.

Por éste conducto, al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio especial hipotecario, expediente número **194/2024**, promovido por **HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC**, quien comparece a través de sus representantes legales, en contra de **MYRIAM DENNISE CONTRERAS RAMIREZ**, recayó un **auto con fecha dieciséis de enero de dos mil veintiséis**, en el cual se ordena emplazarla a Juicio, concediéndosele un plazo de **cinco días para que produzcan su contestación** u oponga excepciones, que no podrán ser otras que las que la propia ley establece y **señale domicilio** para recibir notificaciones en ésta población de Bucerías, Nayarit, **apercibida** que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por presuntamente confesa de los puntos de hechos que dejare de contestar y las subsecuentes notificaciones, les serán practicadas en su totalidad mediante listas que se publiquen en los Estrados de éste Juzgado; a excepción de la sentencia definitiva; en el entendido que las copias de traslado quedan a su disposición para que las reciba en la Secretaría de Acuerdos de este juzgado, consistentes en los siguientes documentos: copias de la demanda inicial, copias del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria, caratula del contrato de fecha siete de julio del año dos mil veinte tres, estado de cuenta de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, cedula profesional federal 3589894, dos caratulas de póliza, anexo costo y consentimientos de seguros de fecha siete de julio del año dos mil veintitrés y auto admisorio de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los, Artículos 11, 72, 73, 306, 307, 308, 309, 311 al 314, del Código de Procedimientos Civiles y 2264 al 2290 y demás aplicables del Código Civil ambos para el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E.
Bucerías, Nayarit, 05 de febrero de 2026 dos mil veintiseis.
Secretario de Acuerdos del Juzgado segundo del Ramo Civil con sede en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Licenciado Saúl Asunción López Lambarén.

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura estatal a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

E D I C T O

EXP. 202/2025

ANTONIO OCAMPO VIERA y JOSÉ MALDONADO VIERA
DOMICILIO DESCONOCIDO

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el Juicio Civil Ordinario expediente número **202/2025**, promovido por **María de Jesús Toledo López**, en contra de **Antonio Ocampo Viera y José Maldonado Viera**, se hace de su conocimiento que en fecha **quince de diciembre de dos mil veinticinco** se dictó sentencia definitiva misma que en sus resolutivos a la letra dice: **PRIMERO**. Se declara procedente y fundada la acción de prescripción positiva ejercitada por **MARÍA DE JESÚS TOLEDO LÓPEZ** en contra de **ANTONIO OCAMPO VIERA y JOSÉ MALDONADO VIERA**. **SEGUNDO**. Se declara que ha prescrito a favor de **MARÍA DE JESÚS TOLEDO LÓPEZ** la propiedad de la fracción de terreno ubicada en la calle Mazatlán número 14 Norte, colonia Cerro de la Cruz, de esta ciudad de Acaponeta, Nayarit, con superficie de 148.14 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.60 metros, colinda con resto de la propiedad; AL SUR: 24.93 metros, colinda con propiedad privada; AL ORIENTE: 5.75 metros, colinda con calle Mazatlán; AL PONIENTE: 5.75 metros, colinda con propiedad privada. Fracción que forma parte del inmueble de mayor extensión con superficie total de 734.35 metros cuadrados, inscrito en la Oficina Registral de Tecuala, Nayarit, del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit, bajo folio real electrónico 378488, a nombre de **ANTONIO OCAMPO VIERA y JOSÉ MALDONADO VIERA**, del cual se segrega el polígono prescrito descrito en el párrafo que antecede. **TERCERO**. Se ordene al Jefe de la Oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tecuala, Nayarit, que: a) apertura folio real independiente a nombre de **MARÍA DE JESÚS TOLEDO LÓPEZ** respecto de la fracción de terreno descrita en el resolutivo inmediato anterior; b) Segregue del folio real electrónico 378488, a nombre de **ANTONIO OCAMPO VIERA y JOSÉ MALDONADO VIERA**, el polígono correspondiente a la fracción de 148.14 metros cuadrados, con las medidas y colindancias antes precisadas; c) Afecte en lo conducente la inscripción a nombre de **ANTONIO OCAMPO VIERA y JOSÉ MALDONADO VIERA** respecto de la porción segregada; y d) Inscriba esta sentencia como título de propiedad a favor de **MARÍA DE JESÚS TOLEDO LÓPEZ**, con todas sus consecuencias legales. **CUARTO**. Se ordene al Director de Catastro Municipal de Acaponeta, Nayarit, que practique las diligencias necesarias para la asignación y/o actualización de la clave catastral de la fracción de terreno usucapida, y registrando como titular a **MARÍA DE JESÚS TOLEDO LÓPEZ**. **QUINTO**. La actora **MARÍA DE JESÚS TOLEDO LÓPEZ** deberá de cubrir los impuestos que se generen con motivo de la adquisición del dominio por prescripción. **SEXTO**. Se condena a la parte demandada, **ANTONIO OCAMPO VIERA y JOSÉ MALDONADO VIERA**, al pago de las costas procesales, mismas que se regularan en ejecución de sentencia. **SÉPTIMO**. Hágase saber a cualquier autoridad o dependencia que la presente sentencia, una vez que cause ejecutoria, surte efectos como título de propiedad pleno; **OCTAVO**. Hágaseles saber a las partes su derecho a interponer los medios de impugnación que en derecho procedan.

A T E N T A M E N T E.
ACAPONETA, NAYARIT, A 13 DE FEBRERO DE 2026.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD
LICENCIADA NEIDIS CORINTIA ESCOBEDO SANCHEZ

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación del Estado a elección de la promovente.



Te cuento un libro

Para Meridiano, de Agencia Mer

Cercas, J. (2025). *El loco de Dios en el fin del mundo*. Random House

El autor consigue su entrevista privada con el pontífice a bordo de la aeronave oficial. La charla abandona la política para abordar el dogma de la resurrección y la promesa de la vida eterna

Misterio de la muerte a diez mil metros (5/6)

La despedida de la capital mongola impone un cambio de ritmo en la agenda vaticana. Fazzini y Cercas abordan el avión oficial y toman asiento en la sección de los informadores internacionales. El bullicio domina el ambiente mientras los corresponsales deliberan sobre las preguntas de la próxima rueda de prensa. El novelista español ignora los debates de coyuntura y repasa su objetivo primordial. Su equipaje carece de cuestionarios sobre diplomacia o intrigas de palacio. El ensayista sólo acarrea una obsesión existencial y un teléfono con batería suficiente para registrar una confidencia de altura.

El vuelo de la aerolínea cruza los husos horarios del continente con destino a Roma. La retaguardia de la aeronave alberga una sala de prensa donde setenta corresponsales preparan sus crónicas. Cercas aguarda su turno de pie en el pasillo. El narrador intercepta al pontífice durante el paseo de rigor para saludar a los periodistas. El autor expone la devoción de su progenitora y reclama su atención para interrogarle sobre el dogma de la resurrección de la carne. El anciano atiende la petición y ordena a sus escoltas concederle una audiencia privada.

El escritor abandona el grupo de los reporteros y atraviesa las cortinas divisorias del avión. La cabina central funciona como un despacho de altura, documenta el libro en sus capítulos de desenlace. Cardenales y directivos de comunicación revisan documentos oficiales en las pantallas de sus ordenadores. Un guardaespaldas franquea el paso hacia el compartimento de proa, a escasos centímetros de la puerta de los pilotos. Francisco aguarda en una butaca y palmea una banqueta de tripulación instalada a su lado. El obispo de Roma invita al viajero a sentarse para cumplir su compromiso.

La entrevista arranca bajo el sonido persistente de los motores. Cercas enciende la cámara de su teléfono para filmar la charla y conseguir una grabación irrefutable de las garantías del clero. El interrogador cuestiona la vigencia de la promesa de la vida eterna. El líder católico asiente y defiende la actualidad del amparo de Dios. Bergoglio sostiene que el rescate de la divinidad opera como un fenómeno monumental y, al mismo tiempo, como un hecho de la cotidianidad. El intercambio de ideas se adentra en el corazón de la fe, lejos de la geopolítica y la diplomacia.

La base de la creencia rige la plática en las nubes. El pontífice afirma con certeza que «con la resurrección de Cristo se plantó la semilla de la resurrección de toda la humanidad». El periodista remarca la dificultad de sostener una doctrina fundamentada en un suceso de

rebelía contra la biología. Francisco asume el misterio del texto sagrado y defiende su peso real en la existencia. Reivindica el triunfo de Dios sobre la muerte como el centro de la práctica de los feligreses. La eucaristía del domingo, argumenta el papa, sirve en esencia para recordar el portento de ese retorno a la vida.

El cronista formula la duda central de la expedición. Exige saber de manera directa si puede garantizarle a su madre viuda que volverá a encontrarse con su esposo en el más allá. La respuesta del jefe del Vaticano omite los matices de la teología. Cierra los ojos por un segundo y, al abrirlos frente a la cámara, pronuncia una sentencia de firmeza absoluta: «Con toda seguridad». El pontífice repite la frase con una sonrisa serena. La declaración revalida el fundamento de la religión eludiendo los eufemismos y las metáforas.

El ensayista califica la afirmación pontificia como un escándalo para la razón de los contemporáneos. Bergoglio acepta el impacto del vaticinio y asume la magnitud del dogma. Asegura que el Creador llevará a todos los humanos a su lado, incluyendo en el destino final a los agnósticos y a los laicistas. El encuentro finaliza con la grabación de un recado de consuelo. Francisco alza la mano y dibuja una cruz en el aire para bendecir a la anciana. El visitante apaga el teléfono y cierra su libreta.

La confirmación del misterio remata la encomienda del viaje. El autor vuelve a su asiento en el área de prensa con la misión cumplida. Semanas después, en un restaurante de la campaña catalana, el narrador exhibe el video ante la mirada perpleja de la anciana, afectada ya por los estragos del Alzheimer. La viuda, tras vivir cincuenta años de matrimonio y presenciar la agonía de su cónyuge, asimila el mensaje de Roma como una garantía para su esperanza. La mujer observa el ademán papal y murmura una frase de desconcierto. «Con toda seguridad. Qué cosa, ¿verdad?», repite.

El asombro del rostro materno detona una reflexión de peso sobre el sentido del cristianismo en la mente del protagonista. Cercas concluye en el epílogo que la fe en la vida eterna funciona como el máximo acto de insurrección humana contra la dictadura de la muerte y el duelo. La religión se revela en estas páginas finales como un rechazo contundente a la aniquilación y al olvido. El periplo al continente asiático ratifica la potencia del Evangelio, convertido en un asidero para quienes exigen vivir más allá del tiempo y de la tumba.



Con sala de hemodinamia

Fortalece IMSS Nayarit atención cardiovascular

La tecnología avanzada permite salvar vidas a través de mil 900 procedimientos especializados, evitando traslados al Centro Médico Nacional de Occidente

Redacción

La sala de hemodinamia del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit ha realizado más de mil 900 procedimientos cardiovasculares después de tres años de operación, fortaleciendo la atención médica especializada en el estado.

Desde su puesta en marcha en febrero de 2023, esta unidad ha transformado la atención para los derechohabientes. Gracias a este servicio especializado, los pacientes con enfermedades del corazón que requieren intervenciones de alta complejidad ya no necesitan ser trasladados al Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) en Guadalajara, Jalisco.

La doctora Blanca Méndez Bizarrón, cardióloga intervencionista del HGZ No. 1 de Tepic, destacó que, desde su apertura, la sala ha llevado a cabo más de mil 900 procedimientos. Estos tratamientos, realizados con tecnología de precisión y de vanguardia, han mejorado significativamente la calidad de vida de los pacientes al ofrecer una atención adecuada y eficaz.

Inicialmente, los procedimientos se realizaban únicamente en el turno matutino. Sin embargo, debido al incremento en la demanda de servicios, la sala ahora opera también en turno vespertino

y durante los fines de semana. Esta expansión de horarios ha ampliado considerablemente la capacidad resolutive del hospital y la representación del IMSS en Nayarit.

La especialista también enfatizó el papel fundamental del personal multidisciplinario, que incluye médicos, enfermeras y técnicos radiólogos. Su profesionalismo diario es crucial para brindar atención de calidad y contribuir al bienestar de la población derechohabiente.

La implementación de estas salas de hemodinamia en hospitales de segundo nivel del IMSS forma parte de una estrategia institucional para fortalecer la atención de alta especialidad en enfermedades cardiovasculares, consideradas la principal causa de muerte en el país. Actualmente, el Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con más de 30 unidades de este tipo en todo el territorio nacional, consolidando su capacidad para realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de alta complejidad.

Estas unidades refuerzan el compromiso del IMSS con una atención oportuna, segura y de calidad para pacientes con padecimientos cardiovasculares asociados a enfermedades crónico-degenerativas como hipertensión, diabetes y obesidad, contribuyendo a salvar vidas y fortalecer la infraestructura médica en la entidad.

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE MARZO

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

Vigencia al 31/03/2026 *Aplican Restricciones.

311 218 0557

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 395/2020

María Isabel Madrigal Talavera

Se le comunica que dentro del juicio Civil Ordinario promovido por Ricardo Ramos Martinez en contra de María Isabel Madrigal talavera se dicto sentencia de fecha veintiuno de febrero del dos mil veiticuatro, que a la letra dice:

Resolutivos:

PRIMERO. La parte actora Ricardo Ramos Martínez, acreditó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que María Isabel Madrigal Talavera, no compareció a juicio, en consecuencia:

SEGUNDO. Ha procedido el divorcio sin expresión de causa y por ende se declara disuelto el vínculo matrimonial contraído por Ricardo Ramos Martínez y María Isabel Madrigal Talavera, celebrado ante el Oficial del Registro Civil número 0001 de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en donde se hace constar que se encuentra asentada el acta número 00198, de libro 1, de fecha de registro veinte de mayo del año mil novecientos ochenta y cinco, bajo el Régimen Patrimonial de Sociedad Conyugal.

TERCERO. Ambas partes quedan en aptitud de contraer de nueva cuenta matrimonio de conformidad con el artículo 282 del Código Civil Vigente en la entidad.

CUARTO. Se declara disuelta la sociedad conyugal, debiendo tramitar su liquidación en el incidente correspondiente.

QUINTO. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia remítase copia certificada, así como del auto que la declare ejecutoriada, al Oficial del Registro Civil 0001 de Santiago Ixcuintla, Nayarit, para que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil levante el acta de divorcio correspondiente. Quedando las partes en aptitud de contraer de nueva cuenta matrimonio en los términos del artículo 282 del Código Civil Vigente en la entidad. Así mismo se deberán hacer las anotaciones en el registro Civil donde se registró el nacimiento de los divorciados, lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 520 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit. Por lo que se ordena girar atento oficio comisorio con los insertos necesarios, al Juez Mixto de Primera Instancia con residencia en Santiago Ixcuintla, Nayarit; para que en auxilio y por comisión de este juzgado, se sirva realizar dicha diligencia encomendada.

SEXTA. Hágase saber a las partes del derecho y término que tienen para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de nueve días, partir del día siguiente en que surta efectos la notificación de la misma, incluyendo los días de su vencimiento.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

A la parte demandada María Isabel Madrigal Talavera por medio de edictos, publicándose por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; 20 de Marzo del 2025
La Secretario de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar

Lic. Yesenia Lizbet Rodriguez Lopez



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



ALIMENTOS

PAN RECÉN HORNEADO
Excepto dona, muffin, chabelita, bisquette, mantecada y concha

1 pz. x **\$7⁰⁰**

AGUA NATURAL BLUE BAY O HAPPY BABY
5 L. x **\$23⁹⁰**

CEREAL FIBRA FORTE PASAS
490 gr. x **\$45⁵⁰**

PAN DE CAJA MULTIGRANO, CENTENO O BLANCO
500 gr. x **\$41⁹⁰**

BEBIDA FUZE TEA 600 ml.
3x2

BARRAS DE CEREAL KELLOGG'S

ACEITE KERNEL VEGETAL
500 ml. x **\$21⁵⁰**

SALCHICHA CHIMEX PAVO 640 gr.
\$27⁵⁰

FRIJOL PINTO, PERUANO O NEGRO VERDE VALLE 750 gr.
25% DE AHORRO

AZÚCAR PROGRESO ESTANDAR 1 ó 2 Kg.
30% DE AHORRO

GALLETAS TROYANAS 80 gr. O **NARANTINAS** 150 gr.
35% DE AHORRO

GALLETAS DELI BELL Saladas snack 90 gr. a sólo **\$6⁰⁰**
Marías 160 gr. a sólo **\$8⁵⁰**
35% DE AHORRO

ACEITE VEGETAL 1-2-3 1 L.
\$37⁵⁰

CEREALES KELLOGG'S
30% DE AHORRO

BEBÉS

FRISO GOLD ETAPA 3 400, 800 gr. o 1.2 Kg.
20% DE AHORRO

PAÑALES HAPPY BABY Mediano 40 pz. a sólo **\$93⁰⁰**
Extra grande 40 pz. a sólo **\$125⁰⁰**
35% DE AHORRO

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE Etapa 4, 5 y 6. O **BABY-UP** Etapa 8, 40 pz.
Paga sólo \$229⁰⁰ c/u

PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC Talla 4, 5, 6 ó 7. 40, 44 ó 46 pz.
Paga sólo \$239⁰⁰ c/u

PAÑALES CHICOLASTIC Talla 5, 6 ó 7. KIDDIES Talla 6, 40 pz.
Paga sólo \$149⁰⁰ c/u

NATU KIDS 1-3 AÑOS 800 gr. x **\$115⁰⁰**

TOALLITAS HÚMEDAS KLEENBEBÉ Y HUGGIES
30% DE AHORRO

NIDO KINDER +1 AÑO 1.6 Kg. **\$259⁰⁰**

LÍNEA JALOMA PARA BEBÉ
30% DE AHORRO

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S Excepto esponja

Biberón 120 ml. a sólo **\$16⁰⁰**
Cortaúñas para bebé 2 pz. a sólo **\$33⁵⁰**
35% DE AHORRO

TOALLITAS, JABÓN O SHAMPOO SMUDY'S
Toallitas 50 pz. a sólo **\$15⁰⁰**
Jabón para bebé 100 gr. a sólo **\$8⁵⁰**
25% DE AHORRO

NAN 3 OPTIMAL PRO 1-2 AÑOS 1.2 Kg. **\$315⁰⁰**

FOTOELECTRÓNICA

PILAS KROMICELL AA 4+3 pz. a sólo **\$64⁰⁰**
Litio 2032, 2 pz. a sólo **\$25⁵⁰**
50% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA, O EVEREADY
45% DE AHORRO

PILAS DURACELL Excepto 2032
30% DE AHORRO

HOGAR

DETERGENTE 1-2-3 800 gr. **\$19⁵⁰**

SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS 700 ml. **\$17⁰⁰**

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL, BIO CLASSIC O LINNETTE Excepto 16 rollos
Papel girasol 550 hojas 6 rollos a sólo **\$57⁵⁰**
Bio classic 350 hojas 4 rollos a sólo **\$17⁰⁰**
25% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO ELITE CLÁSICO PERFUMADO 287 hojas / 4 rollos **\$22⁰⁰**

SUAVIZANTE BONY BLUE Excepto baby **850 ml. x \$16⁵⁰**

PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+ XL 109 hojas / 16 rollos **\$59⁰⁰**

ALIMENTO PEDIGREE 100 gr. **\$95⁰⁰**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 12 ó 12+4 rollos **\$95⁰⁰**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO EXTRA 4 rollos **\$95⁰⁰**

DETERGENTES BLANCA NIEVES CARISMA O FOCA 1 Kg. **\$17⁰⁰**

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 hojas / 4 rollos **\$18⁰⁰**

SUAVIZANTE DOWNY 540 ó 600 ml. **\$40⁰⁰**

LAVATRASTES AXION 1.1 L. **\$90⁰⁰**

ALIMENTO FORTY DOG O FORTY CAT SECO
Forty dog adulto 1 kg. a sólo **\$25⁵⁰**
Forty dog adulto 4 Kg. a sólo **\$88⁰⁰**
25% DE AHORRO

LIMPIADOR PINOL FRAGANCIAS FINAS 828 ml. **\$25⁰⁰**

LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino **1 L. x \$11⁰⁰**

LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR 3.78 L. x **\$31⁰⁰**

LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR GEL 950 ml. **\$17⁵⁰**

LIMPIADOR FABULOSO 1 L. **\$50⁰⁰**

SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES 750 ml. O **NATURALS** 760 ml. Excepto control caspa **\$39⁹⁰**

SHAMPOO STEFANO, NEUTRO BALANCE Y OPTIMS 680 ó 700 ml. O **PASTAS COLGATE SENSITIVE** 74 ó 75 ml. **35% DE AHORRO**

LÍNEA ELVIVE O TINTES IMEDIA O PREFERENCE
40% DE AHORRO

SHAMPOO O ACONDICIONADOR SEDAL 620 ml. **\$55⁰⁰**

TOALLAS FEMENINAS NATURELLA NOCTURNA O LÍNEA TAMPAX Excepto packs **3x2**

DESODORANTES AXE, REXONA O DOVE EN AEROSOL 152 ó 150 ml. O **BARRAS** 45 gr. Excepto packs, clinical, all body o fine fragrance **\$56⁹⁰**

LÍNEA FACIAL L'ORÉAL O GARNIER
40% DE AHORRO

LÍNEA KOTEX
35% DE AHORRO

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA Excepto minis o XL **Lleva 2 por \$105⁰⁰**

LÍNEA RASER
Rastrillo 2 hojas, 3 pz. a sólo **\$10⁹⁰**
Lady travel 1 pz. a sólo **\$51⁵⁰**
25% DE AHORRO

LÍNEA AFFECTIVE Excepto predoblado y toallas

JABONES PALMOLIVE NATURALS 4 pack, **NEUTRO BALANCE** 120 ml. Y **ENJUAGUES BUCALES COLGATE** Excepto 60 ml. y Gard **30% DE AHORRO**

DESODORANTES SECRET EN GEL Excepto packs

JABÓN KLEENEX O ESCUDO

ESPUMAS, GEL, MÁQUINAS Y CARTUCHOS PARA AFEITAR GILLETTE Y VENUS Excepto packs

LÍNEA LISTERINE



Western Union

Cobro de remesas



Remitly

MoneyGram. xoom. BARRI. intermex. ria. Money Transfer. maxi. VAMERICAS. InterCambio Express. UniTeller. uLink. vigo. by Western Union. WELLS FARGO. ExpressSend. Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnortavik México, S.A. de C.V. con no. De registro 71166 del 03 de enero del 2012



pharmaclinic
servicios de salud

Escanea y descarga la App

PharmaClinic Home
by WOOW

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?



Selecciona tu especialista



Toma tu cita al momento o agenda para otro horario



Obtén tu receta



Google Play



App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 06 al 08 de marzo de 2026. Válido sólo en Tepic.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial,
Tepic, Nayarit.